Informe N°94

"SERVICIO DE PROFESIONAL DE
APOYO A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ARAUCANIA"

PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS AFECTADAS POR EVENTOS DE VIOLENCIA RURAL DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR 2026

Fecha de emisión:	**31 de agosto 2026**
Período:	**01 al 31 de agosto 2026**

Profesional de Apoyo: Waldo Palavecino Concha

PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN PRODUCTIVA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS AFECTADAS POR VIOLENCIA RURAL

Contexto

El Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a través del Departamento de Acción Social, tiene a su cargo la Unidad de Apoyo para la Reposición de Actividades Económicas y Sociales, en conformidad a lo previsto en la Resolución Exenta N° 2.431 de 2019, de la Subsecretaría del Interior, que busca implementar, en coordinación con otras entidades públicas, medidas de apoyo para contribuir con la reposición de las actividades económicas y/o sociales de personas afectadas por eventos de violencia rural, calificados por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en las Regiones del Biobío, La Araucanía y Los Ríos.

Que, a su turno, la glosa 14, Partida 05, Capítulo 10, Programa 01, Subtítulo 24 ítem 03, Asignación 066, de la Ley N° 21.192, de Presupuestos para el Sector Público año 2020, asignó recursos a la Subsecretaría de Interior para financiar -mediante resolución iniciativas que contribuyan a la reposición de las actividades económicas y sociales que resulten afectadas por eventos de violencia rural en las regiones de la Araucanía, Biobío, y Los Ríos, las que deberán canalizarse por medio de instituciones privadas o públicas , denominadas entidades ejecutoras.

Es en tal contexto que surge el "Programa de Apoyo a personas afectadas por eventos de Violencia Rural", como línea de intervención destinada a personas que hayan sido afectadas por eventos de violencia rural y que requieren de apoyo en la reposición de sus actividades económicas y/o sociales. El citado programa se aprobó mediante Resolución Exenta N° 949 de 2020, de la Subsecretaría del Interior.

Por su parte, el Servicio de Cooperación Técnica es una corporación de derecho privado, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la que conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto Ley N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado forma parte del Sistema de Administración Financiera del Estado, entendiéndose conforme al mismo precepto, parte integrante del Sector Público para tos efectos de dicha Ley. Dicho servicio tiene entre sus objetivos centrales el fomento de la productividad, esto es, impulsar el aprovechamiento óptimo de los recursos - materiales o humanos- disponibles, en todas las ramas de la producción del comercio y de los servicios.

Con fecha 16 de junio de 2020, la Subsecretaría del Interior y el Servicio de Cooperación Técnica-SERCOTEC-, suscribieron un convenio en virtud del cual la primera transferirá recursos presupuestarios al segundo, que hará de entidad ejecutora, para que éste financie los "Planes de negocios" contemplados en la ejecución del primer componente del Programa, esto es: "Subsidio para la reposición de la actividad económica de personas afectadas por eventos de violencia rural"

Lo anterior, atendida la experticia de SERCOTEC, y en observancia del principio de colaboración entre organismos públicos consagrado en el artículo 5 de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado.

Que, en virtud del principio de formalidad que rige a los actos de la Administración, establecido en el artículo 30 de la Ley N° 19.880, es necesario aprobar el convenio suscrito entre la Subsecretaría del Interior y Servicio de Cooperación Técnica -SERCOTEC- mediante la dictación del correspondiente acto administrativo.

La Subsecretaría del Interior, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y el Servicio de Cooperación Técnica, en adelante "Sercotec", con resolución N° 3705 de fecha 08 septiembre de 2026, a través de la suscripción del convenio, totalmente tramitado a la fecha 13 de julio 2026, acordaron que Sercotec ejecutará las acciones descritas en el marco del "Programa de apoyo a personas afectadas por eventos de violencia rural", según bases elaboradas y aprobadas por Fiscalía del Servicio de Cooperación Técnica.

Objetivo

Coordinar en las Región de la Araucanía, Biobío, Ñuble, Los Ríos y Los Lagos la implementación del Programa de Apoyo a Personas Afectadas por Eventos de Violencia Rural de La Subsecretaría del Interior

Alcance

Desde el 01 de agosto de 2026 al 31 de agosto de 2026

Desarrollo

Las tareas realizadas el presente período, en el marco del citado programa fueron las siguientes:

a.- Análisis de Catastros

Se está trabajando sobre la base de una planilla elaborada que contiene antecedentes proporcionados por la Delegación Presidencial de la Araucanía y que cumplen con la condición de ser víctimas de violencia rural. En el listado se encuentran 52 empresarios que se encuentran en la etapa final de rendición de las compras descritas en Planes de Negocio. Actualmente se está trabajando en un universo de 65 potenciales beneficiarios los que se encuentran en fase de estudio, se analiza la documentación y se solicitan antecedentes complementarios que permitan que sean casos admisibles y puedan ingresar al programa. Cumplida esta etapa son derivados a los AOS para que evalúen y en conjunto con el usuario formulen un Plan de negocio.

Estado general de los casos

Grado de Formalización	Casos	Total
Formales	Contactado	24
	En estudio	22
	Admisibles	15
	Inadmisibles	1
	Inadmisibles derivados a D.P.	1
Informales	Contactado	3
	En estudio	17
	Admisibles	4
	Inadmisibles	0
	Inadmisibles derivados a D.P.	0
Total general		**87**

b.- Búsqueda de datos de empresas afectadas

Se han realizado las siguientes acciones en la primera etapa del convenio

- Búsqueda y revisión de antecedentes (Rut, Dirección de empresa, teléfonos) para la construcción de una planilla consolidada de Información para manejo, gestión y control de los casos derivados desde la Intendencia.
- Contacto con empresarios que se encuentran en distintas etapas del programa
- Actualmente las actividades son; contacto vía telefónica por aclaración de dudas con empresarios que se encuentran en alguna de las etapas del programa o potenciales beneficiarios, revisión de la documentación de 51 potenciales beneficiarios del programa de concretarse un nuevo convenio

c.- Poblamiento planillas de seguimiento semanal

El generó una planilla en la cual se va registrando los avances de los planes de negocio aprobados en CTR en las distintas etapas del proceso. ara los casos nuevos se procesa el número de usuarios, sus datos de contacto, se solicitan documentos complementarios que nos permitan levantar su admisibilidad, todo lo anterior es informados a través de reportes semanales que son emitidos al Coordinador del Programa.

d.- Supervisión de propuestas de Planes de Negocios

La presente etapa no está en desarrollo

e.- Supervisar presentación de Planes de Negocios al Comité Técnico Regional

La presente etapa no está en desarrollo

f.- Supervisar ejecución de Planes de Negocios Aprobados por Comité Técnico Regional

La presente etapa se encuentra a la espera del cierre del presente convenio.

g.- Otras actividades

Se trabaja en Planilla general para el presente convenio, se implementan categorías dependiendo del estado en que se encuentra la admisibilidad de cada caso.

Categorías implementadas

En estudio: los casos se encuentran en la etapa de revisión de los antecedentes, se identifica la documentación faltante y posibles acciones por realizar por afectado

Contactado: Se contacta a la Victima de Violencia Rural, se da a conocer la forma de proceder establecidas por el Programa, se solicita documentación complementaria que nos permita generar la admisibilidad del caso (*)

Admisible: corresponde a los casos que, tras evaluarse en las 2 etapas previas, cumplen con lo establecido por las bases del programa, y son motivo de atención.

Orden de Llegada	Listado Formales / Informales	Provincia Fiscalía o Hecho VVR	Fiscalía	Rubro económico Afectado	Estado
1	Formales	Malleco	Collipulli	Forestal	Contactado
2	Formales	Cautín	Pitrufquén	Forestal	Contactado
3	Formales	Malleco	Collipulli	Particular	Contactado
4	Formales	Malleco	Angol	Aridos	Contactado
5	Formales	Malleco	Collipulli	Agrícola	Contactado
6	Formales	Malleco	Traiguén	Forestal	Contactado

7	Formales	Malleco	Angol	Ganadería	Contactado
8	Formales	Cautín	Lautaro	Arriendo Maquinarias	Contactado
9	Formales	Malleco	Angol	Ganadería	Admisible
10	Formales	Cautín	Lautaro	Arriendo Maquinarias	Contactado
11	Formales	Cautín	Pitrufquén	Arriendo Maquinarias	Admisible
12	Formales	Cautín	Temuco	Agrícola	Contactado
13	Formales	Cautín	Lautaro	Transporte de Carga	Contactado
14	Formales	Malleco	Angol	Agrícola	Contactado
15	Formales	Malleco	Victoria	Agrícola	Contactado
16	Formales	Malleco	Collipulli	Agrícola	Contactado
17	Formales	Malleco	Victoria	Agrícola	Contactado
18	Formales	Cautín	Pitrufquén	Agrícola	Contactado
19	Formales	Cautín	Lautaro	Agrícola	Contactado
20	Informales	Cautín	Lautaro	Agrícola	Admisible
21	Formales	Malleco	Collipulli / Traiguén	Turismo	Contactado
22	Formales	Malleco	Collipulli	Reparación Maquinaria	En estudio
23	Informales	Malleco	Angol	Ganadería	Contactado
24	Informales	Malleco	Angol	Transporte	Contactado
25	Informales	Malleco	Traiguén	Agrícola	Contactado
26	Formales	Malleco	Victoria/Angol	Agrícola	En estudio
27	Formales	Malleco	Traiguén	Forestal	Contactado
28	Formales	Cautín	Carahue	Forestal	En estudio
29	Formales	Malleco	Traiguén/Curacautin	Agrícola	Contactado
30	Informales	Malleco	Collipulli	Agrícola	En estudio
31	Formales	Malleco	Victoria	Aridos	En estudio
32	Formales	Malleco	Collipulli	Transporte de Carga	En estudio
33	Formales	Malleco	Collipulli	Agrícola	En estudio
34	Formales	Cautín	Carahue	Arriendo Maquinarias	En estudio
35	Formales	Cautín	Carahue	Arriendo Maquinarias	En estudio
36	Informales	Malleco	Angol	Agrícola	En estudio
37	Informales	Malleco	Collipulli	Agrícola	En estudio

38	Informales	Malleco	Collipulli	Agrícola	En estudio
39	Informales	Malleco	Collipulli	Agrícola	En estudio
40	Informales	Malleco	Victoria	Agrícola	En estudio
41	Informales	Cautín	Temuco	Agrícola	En estudio
42	Formales	Cautín	Vilcun	Agrícola	Admisible
43	Formales	Cautín	Carahue	Transporte de Carga	En estudio
44	Formales	Malleco	Angol	Agrícola y ganadero	En estudio
45	Formales	Malleco	Lonquimay	Forestal	En estudio
46	Formales	Cautín	Pitrufquén	Agrícola	Inadmisible
47	Formales	Malleco	Los Sauces	Agrícola	Admisible
48	Formales	Malleco	Ercilla	Agrícola	En estudio
49	Formales	Malleco	Ercilla	Agrícola	En estudio
50	Informales	Malleco	Victoria	Agrícola	Admisible
51	Informales	Malleco	Victoria	Agrícola	Admisible
52	Informales	Malleco	Purén	Agrícola	Admisible
53	Formales	Malleco	Angol	Agrícola	Admisible
54	Formales	Cautín	Pitrufquén	Transporte de Carga	Admisible
55	Formales	Cautín	Pitrufquén	Arriendo Maquinarias	Admisible
56	Informales	Cautín	Temuco	Construcción	En estudio
57	Formales	Malleco	Traiguén	Agrícola	Inadmisible
58	Formales	Malleco	Angol	Silvicultura	Admisible
59	Formales	Cautín	Temuco	Forestal	Admisible
60	Formales	Malleco	Angol	Forestal	Contactado
61	Formales	Malleco	Angol	Forestal	Admisible
62	Formales	Malleco	Collipulli	Forestal	Admisible
63	Formales	Malleco	Angol	Agrícola	Admisible
64	Formales	Malleco	Angol	Agrícola	Admisible
65	Formales	Cautín	Temuco	Forestal	Admisible
66	Formales	Cautín	Pitrufquén	Forestal	Contactado
67	Formales	Cautín	Nva. Imperial	Transporte de Carga	Contactado

68	Formales	Malleco	Collipulli	Transporte de Carga / Agrícola / Forestal	Contactado
69	Informales	Malleco	Collipulli	Construcción	En estudio
70	Informales	Malleco	Collipulli	Construcción	En estudio
71	Formales	Malleco	Collipulli	Construcción	Admisible
72	Informales	Cautín	Lautaro	Agrícola	En estudio
73	Formales	Malleco	Angol	Forestal	En estudio
74	Informal	Malleco	Angol	Agricola	En estudio
75	Informal	Malleco	Collipulli	Agrícola y forestal	En estudio
76	Formales	Malleco	Victoria	Transporte	En estudio
77	Formales	Cautín	Lautaro	Transporte	En estudio
78	Formales	Cautín	Lautaro	Transporte	En estudio
79	Formales	Malleco	Traiguén	Agrícola y ganadero	En estudio
80	Formales	Malleco	Angol	Agricola, forestal	En estudio
81	Informal	Malleco	Angol	Agricola, forestal	En estudio
82	Formales	Malleco	Angol	Transporte	En estudio
83	Formales	Malleco	Angol	Transporte	En estudio
84	Formales	Malleco	Angol	Agricola forestal	En estudio
85	Informales	Malleco	Renaico	Agricola ganadera	En estudio
86	Informales	Malleco	Ercilla	Agrícola	En estudio
87	Informales	Malleco	Traiguén	Ganadera	En estudio

h.- Conclusión o Resultados

- Existe un total de Casos admisibles, 19 que se encuentran en condiciones de continuar con el proceso, siguiente paso elaboración de Plan de Negocio
- Del total de casos admisibles, 15 corresponden a empresas con inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos Interno y 4 a personas naturales

Estadísticas de los casos



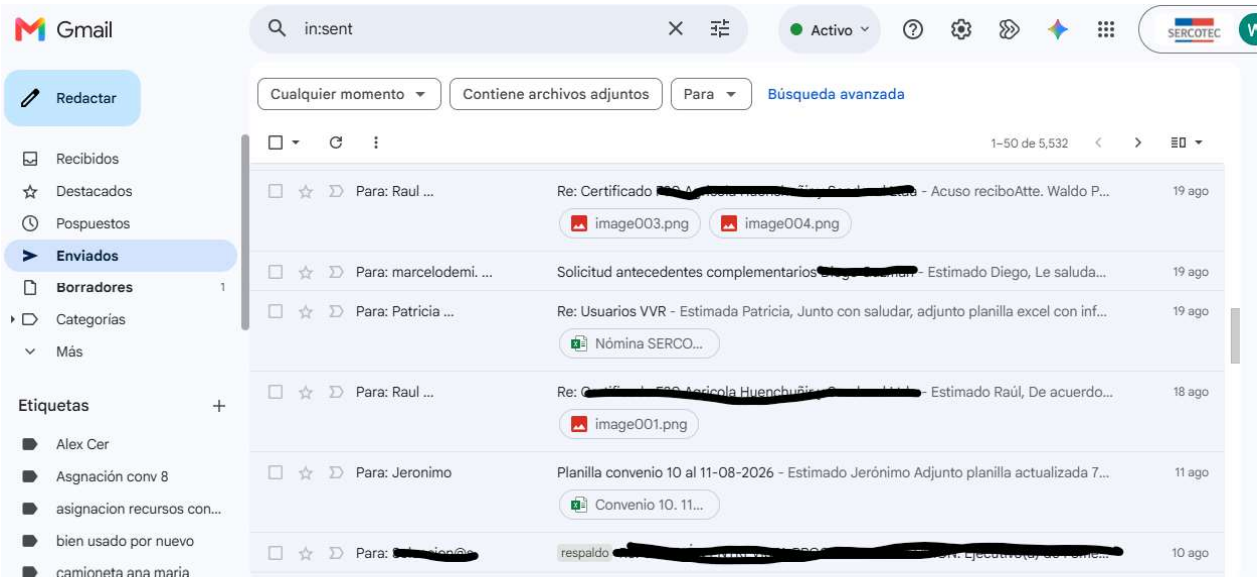


Jefe Unidad de Programas Especiales	Nombre	Rodolfo Madriaga Ponce Jefe De Unidad RUT: 15087706-7 Servicio De Cooperacion Tecnica Firmado el 11 de septiembre del 2026 a las 12:08 Hrs.
Aprueba	Rodolfo Madriaga Ponce	Firma

Revisión conforme	Jerónimo Molina Ávila	
Coordinador Programa	Nombre	Firma

Aprobación informe	Yurisan Castro González	YURISAN CASTRO GONZALEZ DIRECTORA REGIONAL SERVICIO DE COOPERACIÓN TECNICA
Directora Regional	Nombre	Firma

Elaboración de informe	Waldo Palavecino Concha	
Apoyo Profesional	Nombre	Firma



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799

Escanéame! Clickeame!